

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 23/12/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	AMICK
RAZÓN SOCIAL	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	31/01/2018
SERIE	18

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
DISTRIBUCION DE EFECTIVO			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
31/12/2024	02/01/2025	INDEVAL	31/12/2024

NÚMERO DE TÍTULOS QUE RECIBEN EL PAGO

247600034

PROPORCIÓN

SERIE(S) '18' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 0.0484512986779

DISTRIBUCIÓN

TIPO DE DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
REEMBOLSO DE CAPITAL	0.048451298

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros REEMBOLSO DE CAPITAL POR \$11,996,543.20

AVISO A LOS TENEDORES

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE NO. F/3211, TAMBIÉN CONOCIDO COMO "FIDEICOMISO

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 23/12/2024

AMISTAD CKD", POR MEDIO DEL PRESENTE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL DÍA 2 DE ENERO DE 2025 REALIZARÁ UNA DISTRIBUCIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- I. MONTO BRUTO DE LA DEVOLUCIÓN A TENEDORES: \$11,996,543.20 (ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.)
- II. NÚMERO DE CERTIFICADOS: 247,600,034
- III. MONTO BRUTO DE LA DEVOLUCIÓN POR CERTIFICADO BURSÁTIL A REALIZARSE: \$ 0.0484512986779315
- IV. CONCEPTO DE LOS INGRESOS QUE LA CONSTITUYEN: DEVOLUCIÓN DE IVA POR \$11,996,543.20 (ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.)
- V. CONCEPTO DE LA DISTRIBUCIÓN: REEMBOLSO DE CAPITAL POR \$11,996,543.20 (ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE CAPITAL POR CERTIFICADO A REALIZARSE: \$ 0.0484512986779315
- VI. FECHA DE AVISO DE DISTRIBUCIÓN: 23 DE DICIEMBRE DE 2024
- VII. FECHA EX-DERECHO: 31 DE DICIEMBRE DE 2024
- VIII. FECHA DE REGISTRO: 31 DE DICIEMBRE DE 2024
- IX. FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 2 DE ENERO DE 2025

OBSERVACIONES